

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500032	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	AUDITORÍA DE CUENTAS		
Denominación (inglés)	ACCOUNTS AUDITING		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	6º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativas		
Materia	Contabilidad y Finanzas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alberto Martín de Prado Nieto-Guerrero	16 (F. CC. Económicas y Empresariales)	amprado@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador			
Competencias			
1.COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
2.COMPETENCIAS GENERALES			

CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos
CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial
3.COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT2: Capacidad de organización y planificación
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT4: Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera
CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT7: Capacidad para la resolución de problemas
CT8: Capacidad de tomar decisiones
CT9: Capacidad para trabajar en equipo
CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CT11: Trabajo en un contexto internacional
CT12: Habilidad en las relaciones personales
CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CT14: Capacidad crítica y autocrítica
CT15: Compromiso ético en el trabajo
CT16: Trabajar en entornos de presión
CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo
CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT19: Creatividad
CT20: Liderazgo
CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22: Motivación y compromiso por la calidad
CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
4.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CCF1: Conocer y aplicar en la actividad empresarial los distintos criterios de valoración en la contabilización de operaciones y procesos, de acuerdo con la normativa nacional e internacional
CCF2: Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.
CCF4: Conocer, comprender y aplicar las metodologías y los instrumentos propios del análisis contable.
CCF5: Analizar e interpretar la información contable para emitir y trasladar informes a los diversos sujetos interesados en la actividad empresarial.

CCF6: Conocer y aplicar las leyes financieras en la resolución de problemas relacionados con los productos y recursos financieros vinculados a la actividad empresarial.
CCF7: Conocer los principios, fundamentos y teorías financieras para comprender y entender el proceso de inversión y financiación y así ser capaz de dirigir y gestionar las finanzas de una empresa.
CCF8: Determinar y valorar las magnitudes de un proyecto de inversión en ambientes cierto y de riesgo, aplicando técnicas y criterios de evaluación financiera.
CCF9: Comprender y analizar los recursos financieros, los riesgos y los factores que influyen en las políticas financieras en la empresa.
CCF10: Comprender exposiciones y conversaciones en inglés sobre temas profesionales que contengan vocabulario y expresiones del campo de la Economía.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
El objetivo de la misma es completar y ampliar la formación que el alumno alcanzó en la formulación y presentación de los estados contables, estudio de las Normas de Valoración en Contabilidad Financiera I, II y III, así como saber entender e interpretar textos legales y normativos en materia contable y mercantil, de tal manera que se encuentre capaz de iniciarse en la actividad profesional de la Auditoría de Cuentas, conocer la ejecución del trabajo del auditor, llegando a elaborar e interpretar el preceptivo Informe de Cuentas Anuales regulado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES), resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría correspondientes a las series 200, 300, 400, 500, 600 y 700, en orden a dar cumplida respuesta a la demanda informativa de tipo económico-financiero de los distintos usuarios actuales o potenciales con intereses en la empresa.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del Tema 1: La Auditoría de Cuentas</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Marco Regulador. 1.2.- Concepto 1.3.- Notas definitorias 1.4.- Clases de Auditorías 1.5.- Objetivos y Obligatoriedad 1.6.- El Informe de Auditoría <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Búsqueda, análisis y discusión en el aula con el alumno sobre los diferentes trabajos a realizar por el auditor de cuentas y su normativa aplicable.</p>
<p>Denominación del Tema 2: Los Auditores y el ejercicio de la actividad</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1.- Situaciones e inscripción 2.2.- Independencia e Incompatibilidad 2.3.- Honorarios y Fianzas 2.4.- Responsabilidad Civil 2.5.- Conservación y custodia. Secreto y Acceso <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Búsqueda, análisis y discusión en el aula con el alumno sobre cómo conseguir la inscripción en el ROAC, supuestos de</p>

independencia, seguro obligatorio, elaboración carta de encargo y relaciones del auditor con el cliente.

Denominación del Tema 3: El ICAC

Contenidos del tema 3:

- 3.1.- La Supervisión Pública y el Control de la Actividad de auditoría.
- 3.2.- Potestad sancionadora. Prescripción.
- 3.3.- Tasa por emisión de informes.
- 3.4.- El control de calidad

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsqueda, análisis y discusión en el aula con el alumno sobre web del ICAC y Corporaciones de Auditores, Proceso de control de calidad del auditor, Evolución social de la profesión, casos destacados en prensa de empresas auditoras sancionadas.

Denominación del Tema 4: Normas Internacionales de Auditoría

Contenidos del tema 4:

- 4.1.- De Carácter General.
- 4.2.- Sobre la ejecución del trabajo.
- 4.3.- De la Importancia relativa
- 4.3.- Sobre los Informes

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y discusión, calculo de la importancia relativa y riesgo en la ejecución del trabajo, planificación, referenciación en los papeles de trabajo, evidencias y realización de diferentes informes de auditoría.

Denominación del Tema 5: Principales Áreas a Auditar y Procedimientos de las mismas.

Contenidos del temam 5:

- 5.1.- Área del Activo No Corriente: Inmovilizado Material, Intangible y Financiero. Activos Tributarios
- 5.2.- Área del Activo Corriente: Existencias, Activos Financieros a Corto Plazo, Tesorería y otro Activos Líquidos.
- 5.3.- Área del Patrimonio Neto: Fondos Propios, Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos.
- 5.4.- Área del Pasivo No Corriente: Pasivos Financieros a Largo Plazo. Pasivos Tributarios.
- 5.5.- Área del Pasivo Corriente: Pasivos Financieros a Corto Plazo.
- 5.6.- Auditoría de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 5.7.- Auditoría del ECPN
- 5.8.- Auditoría del EFE

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Supuestos prácticos y documentación relativa a papeles de trabajo por áreas.

Denominación del Tema 6: Otras Cuestiones

Contenidos del tema 6:

- 6.1.- Hechos Posteriores
- 6.2.- Empresa en Marcha
- 6.3.- Ajustes y Recomendaciones
- 6.4.- Los aspectos más relevantes de la auditoria (AMRA)
- 6.5.- Carta de Manifestaciones

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Elaboración práctica de las cartas de recomendaciones y manifestaciones

Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	14	6						8
2	14	6						8
3	14	6						8
4	14	6						8
5	75	25						50
6	14	6						8
Evaluación	5	5						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje
El alumno adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad.
Contenido especial:

- Capacitar al alumno en el marco teórico y jurídico de la auditoria internacional y nacional. Las normas técnicas. La planificación. El control interno y los aspectos básicos de la metodología de trabajo.
- Capacitar al alumno en la interpretación y elaboración de Informes. Análisis de las distintas áreas: inmovilizado, existencias cuentas a cobrar, recursos propios etc.

Sistemas de evaluación*

El estudiante podrá elegir entre **modalidad de evaluación continua** o **modalidad de evaluación global**, mediante el sistema que el profesorado habilitará a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual o, en su defecto, comunicará al profesor por mail la modalidad durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Si el alumno opta por la modalidad de evaluación continua, en el mismo plazo, entregará su ficha de alumno al profesor en el aula con sus datos y foto actualizada.

Asimismo, y en función del artículo 4.3 de la Normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, en caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A) MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Actividades tuteladas y controles: 10% de la nota final.** Podrá requerir la realización de actividades presenciales y estarán dirigidas a valorar la participación del alumno a lo largo del desarrollo de las clases. Estas actividades serán no recuperables. La calificación obtenida en este apartado sólo se tendrá en cuenta si se ha aprobado el examen final.
- **Examen final:** 90% de la nota final

B) MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL:

- **Examen final:** 100% de la nota final

El **examen final**, tanto para la evaluación de carácter global como la continua consistirá en la realización de un examen. Dicho examen constará de **dos pruebas** donde tendrá que poner de manifiesto sus conocimientos tanto teóricos como prácticos. **Para aprobar la asignatura debe obtener, al menos, una calificación de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las dos partes de que consta el examen, de manera que sólo será corregida la segunda parte a aquellos alumnos que hayan superado la primera.**

La primera parte consistirá en una prueba de tipo test o a desarrollar de la primera Parte. En el caso de que sea tipo test (con número de preguntas variables y una sola respuesta válida); cada respuesta correcta se valorará con $10/n$, siendo n el número de preguntas planteadas. Las respuestas incorrectas se valorarán con $-1/(r-1)$,

siendo r el número de respuestas posibles en cada pregunta. Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.

La segunda parte consistirá en un desarrollo práctico que consistirá en el análisis de un estado contable con la descripción de las operaciones realizadas por la empresa y que podría culminar con el Informe de Auditoría

En el caso de haber superado ambas partes, la calificación final de la asignatura se determinará ponderando la nota de la **primera parte** con un **30%** y la nota de la **segunda parte** con el **70%** restante. Es decir, la calificación se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

Nota Examen final = 0,30 x nota de primera parte + 0,70 x nota de segunda parte.

No obstante, para aquellos **alumnos que no hayan superado la segunda parte**, la **nota final nunca podrá ser superior a una calificación de 4**. Los **alumnos que no hayan superado la primera parte**, su **puntuación será la obtenida en la primera parte ponderándola por un 70%**.

El alumno que haya optado por el sistema de evaluación continua dispondrá de la **posibilidad de realizar un parcial**, que consistirá en la realización de un examen de preguntas cortas o tipo test, que se valorará siguiendo los mismos criterios expuestos anteriormente. **Quien supere esta prueba tendrá aprobada la primera prueba del examen final**, sin necesidad de realizar el examen de preguntas cortas o tipo test en la convocatoria oficial ordinaria. **En el resto de las convocatorias el alumno deberá realizar las dos pruebas.**

Los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua deberán asistir asiduamente a las clases impartidas y deberán realizar de forma satisfactoria las actividades o pruebas, que en su caso proponga el profesor de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BASICA:

Acevedo Heranz, E. y Belmonte Ordoñez, P. (Coord.) (2021): Memento Auditoría de Cuentas 2021-2022. Francis Lefebvre, Madrid.

Larriba Díaz-Zorita, A. (2015): Auditoría de cuentas anuales, Tomos 1 y 2, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (2017): Teoría y práctica de la auditoría, Tomos 1 y 2, Pirámide, Madrid.

Trigueros Pina, J. A. y Duréndez Gómez-Guillamón, A. (Coord.) (2021): Manual de Auditoría - Incluye el nuevo Reglamento de la LAC, Francis Lefebvre, Madrid.

COMPLEMENTARIA:

Arenas Torres, P. y Moreno Aguayo, A. (2011): Introducción a la auditoría financiera: teoría y casos prácticos, Edición revisada, McGraw-Hill, Madrid.

Mira Navarro, J.C. (2006). Apuntes de Auditoría. Edición Electrónica gratuita.

Orta Pérez, M., Castrillo Lara, L.A., Sánchez-Mejías Herrero, I. y Sierra Molina, G. (2012): Fundamentos teóricos de auditoría financiera, Pirámide, Madrid.

Polo Garrido, F. (Coord.) (2012): Fundamentos de auditoría de cuentas anuales, Pirámide, Madrid.

NORMATIVA DE REFERENCIA:

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

RD 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)

RD 1514/2007, de 16 de noviembre, PGC y RD 1515/2007, de 16 de noviembre, PGC de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para microempresas.

Código de Auditoría / Contabilidad Financiera y Sociedades, CC, RRM, TRLSC:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=090_Codigo_de_Auditoria_de_Cuentas&modo=2

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=089_Codigo_de_Contabilidad_Financiera_y_Sociedades&modo=2

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.icac.gob.es/>

<https://rea.economistas.es/>

<https://www.icjce.es/>

<https://biblioteca.unex.es/utilizar/67-colecciones-y-recursos/biblioteca-electronica/683-acceso-a-sabi-desde-fuera-del-campus>